



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 07 siete de Septiembre del año 2013 (dos mil trece), reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa convocatoria por escrito, los Ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico, y los Regidores: Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez de la Cruz, Martín Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez, y Enrique Jiménez Vargas, haciéndose constar la presencia del Licenciado en Administración de Empresas Sergio Javier Otal Logo en representación del Ciudadano Gobernador del Estado de Jalisco Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a efecto de celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento, lo anterior de conformidad con los Artículos 29 fracción III y 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Secretario General Lic. Paulino Villalobos Arroyo procede a tomar lista de asistencia y AL ESTAR PRESENTES 09 NUEVE DE LOS 11 ONCE INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, siendo válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen, al efecto prosigue y manifiesta, que no le fue posible hacer entrega de la convocatoria de la presente sesión al resto de los integrantes del Pleno a decir las C.C. Regidoras Emma Ventura Cortes y Marta Beatriz Hernández Salvador en virtud de que al apersonarse al domicilio particular de éstas, no respondió a su llamado persona alguna. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: *

*** Punto Número Uno.-** Lista de asistencia y en su caso aprobación del quórum legal. *** Punto Numero Dos.-** Lectura del Orden del Día y en su caso aprobación del mismo. *** Punto Número Tres.-** Solicitud de Modificación y en su caso aprobación del cambio de recinto para rendir el Primer Informe de Gobierno por parte del Ciudadano Presidente Municipal. *** Punto Número Cuatro.-** Presentación del Primer Informe de Gobierno por parte del Ciudadano Presidente Municipal. *** Punto Número Cinco.-** Clausura. -----

-----Acto seguido el Secretario General pone a consideración la aprobación del orden del día, mismo que es Aprobado por unanimidad de los presentes, dándole continuidad a la presente sesión de Ayuntamiento se procedió a su desahogo como sigue: *** Punto Número Uno.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores, y se asienta para constancia la aprobación por unanimidad de votos del pleno de

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including names like Rosalba Contreras R.]



[Handwritten signature in blue ink on the right margin]



los presentes tenérseles por justificada la inasistencia de las C.C. Regidoras Emma Ventura Cortes y Marta Beatriz Hernández Salvador a la presente sesión por los motivos anteriormente expuestos. * **Punto Numero Dos.-** Este punto ya se desahogó de igual manera. * **Punto Numero Tres.-** Para el desahogo de este punto el Ciudadano Presidente Municipal señala, que tal y como se desprende de la propia convocatoria expedida para esta sesión solemne, se informó y notifico que la Sesión Solemne de Ayuntamiento convocada para el sábado 7 siete de Septiembre del presente año a las 18:00 (dieciocho) horas en el Foro de la Biblioteca Olivia Ramírez de Yáñez, se llevaría a cabo en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento a las 16:00 (dieciséis) horas del mismo día sábado 7 (siete) de Septiembre del presente año, por lo que quedaban convocados para dicha sesión en la nueva hora y lugar señalado; en tal tesitura SOLICITA LA MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE RECINTO PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO por parte del Ciudadano Presidente Municipal en el lugar y hora indicada anteriormente, por lo que agotada tal petición y al no haber más intervenciones, una vez terminado el análisis y discusión del mismo, el Secretario General Lic. Paulino Villalobos Arroyo somete a votación este punto de acuerdo, mismo que es aprobado en todos sus términos por Unanimidad de votos de los presentes. * **Punto Número Cuatro.-** En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal hace uso de la voz dirigiéndose a los presentes a los que les manifestó, Compañeras Regidoras y Compañeros Regidores, comparezco ante Ustedes, a efecto de informar el estado que guarda la Administración Municipal correspondiente al primer año de mi Gobierno y con ello dar cabal cumplimiento con lo instituido en la fracción VIII (octava) del artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Considero, que es el momento oportuno para hacerles de su conocimiento, que refrendo en este acto, mi compromiso de servir para mejorar la calidad de vida de los Sayulenses y de nuestros Hermanos de Usmajac, el Reparo y Tamaliagua, pues de no hacerlo violaría el principio fundamental por el cual todo gobernante debe conducirse, ese es mi ideal y sé, que con mis acciones de gobierno emprendidas en este primer año de Gobierno no me estoy apartando de él, a pesar de las adversidades políticas, sociales, económicas y de Seguridad Publica por las que viene padeciendo nuestro País, el Estado, los municipios y en particular el nuestro, las cuales han propiciado que arriba de 30 (treinta) proyectos ejecutivos de obra pública presentados por mi gobierno ante las diferentes Secretarías de Estado, tanto Estatales como Federales,

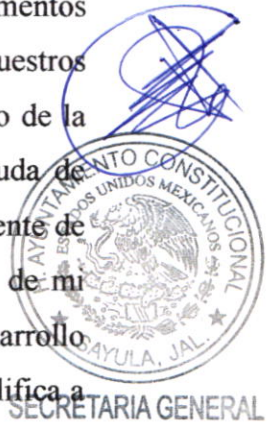
[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]





no hayan sido hasta el momento aprobados y en consecuencia liberados los recursos, pero seguro estoy que muchos de ellos habrán de llegar en fechas futuras que redundaran en progreso, crecimiento y bienestar para todo el Municipio y con ello se disipe, de existir, toda duda en nuestro quehacer encomendado. En efecto, desde el inicio de mi gestión, establecimos como meta un desarrollo basado en estrategias, objetivos y proyectos a corto, mediano y largo plazo, no solo en obra pública, sino en atención de servicios, dotados con un trato humano digno, respetuoso, servicial, atento y a puertas abiertas para nuestros gobernados, la muestra ahí está, así es mi actuar y así los seguiré realizando hasta el fenecimiento de este gobierno que encabezo, porque así lo engendro mi formación académica, moral y cívica, y porque mis padres así me lo inculcaron. Tenemos mucho por hacer y muchos deseos de ver un Municipio progresista, en estos momentos estamos en el punto de oportunidad exacto de iniciarlo, para beneficio de nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, no es una esperanza, sino que partiendo de la voluntad propia y ganas de trabajar y hacer bien las cosas, y con la ayuda de nuestro Gobernador Maestro Aristóteles Sandoval Díaz y de nuestro Presidente de la Republica Licenciado Enrique Peña Nieto, en los dos años que restan de mi administración habremos de consolidar las acciones de nuestro plan de desarrollo que se traduzcan en obra pública, pues me queda claro que el ciudadano califica a sus gobernantes en la medida que se invierta en este rubro, por ello la importancia y la necesidad de más y mejoras Obras Publicas, no para desestimar dicha percepción a mi favor, sino que al efecto se traduzcan en sendos beneficios para el municipio y futuras generaciones. Su servidor está consciente del compromiso adquirido, y sé que la solución a las demandas del Municipio se deben dar con las participaciones de los tres niveles de Gobierno, íntimamente ligadas con la ciudadanía, y a través de la ejecución de proyectos, ese es el compromiso que debemos asumir y debemos cumplir, estamos obligados a actuar en el presente, mirando hacia el futuro, vamos juntos los invito, a construir el Sayula que deseamos. Dicho lo anterior, a pesar de las adversidades que se presentaron en este mi primer año de Gobierno, también hemos tenido logros significativos con un gran contenido social, como la entrega de uniformes escolares a los alumnos de nivel primaria de las escuelas públicas del municipio con inversión propia; así como la entrega de mochilas y útiles escolares a todos y cada uno de los alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria con inversión compartida entre el municipio y el gobierno del estado de Jalisco, por citar algunos ejemplos, lo cual beneficio directamente la economía de las familias de nuestros Gobernados. Que

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]



[Handwritten signature in blue ink on the right margin]



no quepa la menor duda que pondremos la mayor dedicación, ahínco, y esmero, por buscar el beneficio en general de nuestros conciudadanos, ténganlo por seguro, del mismo modo habremos de reafirmar nuestros aciertos, como también corregir nuestros errores, hoy en día tenemos un ayuntamiento abierto al debate, pero unido para cuando el beneficio social está de por medio, lo cual viene a garantizar el porvenir de nuestro Municipio y es a Ustedes Señores Regidores y Regidoras, que pongo a consideración el informe de resultados el ejercicio de la administración en este mi primer año de gobierno, y para tal efecto les hago entrega en este momento el documento que contiene el primer informe de mi gobierno a este cuerpo colegiado para los efectos enunciados para terminar esta intervención de mi parte en cuanto al desahogo de este punto del orden día, no sin antes reiterarles mi amistad, agradecimiento y respeto. ***Punto Número Cinco.-** No habiendo más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día se declara formalmente clausurada la presente sesión por parte del Ciudadano Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa, cuando son las 16:50 (dieciséis horas con cincuenta minutos) del día 07 (siete) de Septiembre del 2013 (dos mil trece).-----

-----CONSTE.



 SECRETARIA GENERAL

[Vertical signatures and notes on the left margin]
 Resalta Contralero R.